

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución núm. 007/2019 de fecha 16 de julio de 2019, por el Consejo del Poder Judicial, aplicable al Registro Inmobiliario en virtud a la Resolución núm. 015-2020 de fecha 3 de noviembre de 2020, que aprueba la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras y Contrataciones en el Registro Inmobiliario. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día 7 de julio de 2022, en horas laborables, se reunió vía remota mediante herramientas de telemática, el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, integrado por los señores: **Modesto Antonio Martínez Mejía**, consejero del Poder Judicial, representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Michael J. Campusano**, gerente de Operaciones; **Ilsa Brewer Espinal**, subgerente Administrativa, en sustitución de **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente Administrativa; **Ana Socorro Valerio Chico**, gerente de Planificación y Proyectos; **Paola Lucía Cuevas Pérez**, gerente legal; y, **Yohalma Mejía Henríquez**, encargada de Compras y Contrataciones (con voz sin voto), quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

ÚNICO: Decidir sobre la adjudicación del procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2022-010**, llevado a cabo para la contratación del servicio de fumigación y control de plagas para las distintas localidades y la Sede Central del Registro Inmobiliario.

1. En fecha 7 de marzo de 2022, la Gerencia de Infraestructura del Registro Inmobiliario, mediante requerimiento núm. GI-0043-2022, solicitó a la Gerencia Administrativa la contratación de servicio de fumigación y control de plagas por 12 meses para las distintas localidades y la Sede Central del Registro Inmobiliario.
2. En la misma fecha, 7 de marzo de 2022, la Gerencia de Contabilidad y Finanzas emitió el certificado de apropiación presupuestaria identificado con el núm. referencia GI-0043-2022, para la contratación de servicio de fumigación y control de plagas para las distintas localidades y la Sede Central del Registro Inmobiliario por un periodo de 12 meses, en la que se certifica que la institución cuenta con la debida apropiación de fondos y reserva de la cuota de compromiso para el periodo 2022-2023 por el monto de RD\$3,914,850.60, movimiento núm. 475 y presupuesto núm. PG2022.
3. Asimismo, en fecha 7 de marzo de 2022, la Gerencia de Infraestructura del Registro Inmobiliario emitió el oficio s/n mediante el cual recomienda a los señores **Jaqueline Ant. Jiménez**, encargada de Mantenimiento; **Carlos V. Minyety**, gerente de Infraestructura; y, **Eduardo Acosta**, supervisor de Mantenimiento, como peritos técnicos a ser designados para realizar las evaluaciones de las ofertas técnicas a ser presentadas con ocasión del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-010.
4. El Comité de Compras y Licitaciones, mediante Acta núm. 001 de fecha 22 de marzo de 2022, aprobó el procedimiento de contratación, el pliego de condiciones específicas y la designación de los peritos evaluadores para el procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-010, llevado a cabo para la contratación anteriormente indicada.
5. En fecha 17 de mayo de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario procedió a publicar la convocatoria del procedimiento en el portal web institucional (www.ri.gob.do) y en la misma fecha fue remitida la invitación a 21 empresas, saber:

1. Ingeniería de Protección S.R.L.
2. Okaba, Fumigaciones y Mantenimiento OFM, S.R.L.
3. Fumismart, S.R.L.
4. Fumigadora Medina, S.R.L.
5. Grupo Retmox, S.R.L.
6. Bug Bye, S.R.L.
7. De Soto Trading S.R.L.
8. E&R Fumiplag Pest Control, S.R.L.
9. Eco Patrol, S.R.L.
10. Dita Services, S.R.L.
11. International Jakson Servic, S.R.L.
12. MC Exterminadores S.R.L.
13. Maximum Pest Control, S.R.L.
14. PPS Pest Protec Solutions S.R.L.
15. Maxx Extintores, S.R.L.
16. Fumismart, S.R.L.
17. Baveras Fire Services, S.R.L.
18. Casa Doña Marcia, Cadoma, S.R.L.
19. Distribuidora de Equipos y Supplies Trading S.R.L.
20. Predator Pest Control, S.R.L.
21. Grupo Disla Cabrera, S.R.L.

6. En fecha 30 de mayo de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario emitió la circular núm. 1 sobre preguntas y respuestas correspondientes al procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-010. Este documento fue debidamente notificado mediante correo electrónico a los oferentes participantes del proceso en la misma fecha.

7. En fecha 2 de junio de 2022, en presencia del licenciado Tomás Alberto Jiménez Rodríguez, notario público de los del número para el Distrito Nacional, tuvo lugar el acto de recepción de ofertas técnicas (Sobres A) y de ofertas económicas (Sobres B) y apertura de ofertas técnicas (Sobres A) para la contratación de servicio de fumigación y control de plagas para las distintas localidades y la sede central del Registro Inmobiliario, debidamente instrumentado a través de acto notarial núm. 20/2022, en el cual se hace constar que para el proceso indicado se presentaron los participantes indicados a continuación: 1) Dita Services, S.R.L.; 2) Fumismart, S.R.L.; 3) Grupo Retmox, S.R.L.; 4) Maximum Pest Control, S.R.L.; 5) MC Exterminadores, S.R.L.; 6) PPS Pest Protect Solutions, S.R.L.; y, 7) Grupo Disla Cabrera, S.R.L.

8. Luego de validados los informes preliminares de evaluación de credenciales, financiero y ofertas técnicas, mediante Acta núm. 002, de fecha 14 de junio de 2022, del proceso de referencia, este Comité de Compras y Licitaciones aprobó los indicados informes preliminares, ordenando al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario agotar la etapa de subsanación.

9. En fecha 15 de junio de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, procedió con la notificación mediante correo electrónico de los aspectos a subsanar a los oferentes participantes del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-010.

10. Que luego de agotada la etapa de subsanación, mediante Acta núm. 003, de fecha 28 de junio de 2022, este Comité de Compras y Licitaciones, en cumplimiento del numeral 9 del artículo 37 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial decidió lo siguiente:

***PRIMERO: APROBAR** los informes definitivos de evaluación de documentación de credenciales, ofertas técnicas y definitivo, elaborados por el Departamento de Compras y Contrataciones, por los peritos designados y por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas, respectivamente, y en consecuencia **HABILITAR** a la apertura de ofertas económicas (Sobres B), presentadas por los oferentes: 1) Dita Services, S.R.L.; 2) Grupo Retmox, S.R.L.; 3) Maximum Pest Control, S.R.L.; 4) MC Exterminadores, S.R.L.; 5) PPS Pest Protect Solutions, S.R.L.; y, 6) Grupo Disla Cabrera, S.R.L.*

***SEGUNDO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario la devolución de la oferta económica presentada por el oferente participante Fumismart, S.R.L., debidamente sellada.*

***TERCERO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario notificar la presente acta a los oferentes participantes en el procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-010.*

CUARTO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la publicación de esta Acta en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario”.

11. En fecha 30 de junio de 2022, en presencia de la doctora Altagracia Libertad Leyba Acosta, notario público de los del número para el Distrito Nacional, tuvo lugar la apertura de ofertas económicas (Sobres B) del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-010, debidamente instrumentado a través de acto notarial núm. 9/2022, en el cual se hace constar el contenido de las ofertas económicas habilitadas.

12. En fecha 5 de julio de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones realizó la evaluación de garantía de seriedad de la oferta, de la que se desprende lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Oferente	Monto Oferta Económica	Cálculo de Garantía de Seriedad de la Oferta	Monto presentado de Garantía de Seriedad de la Oferta	Vigencia de la Garantía	Cumple
Dita Services, SRL.	RD\$ 3,895,285.02	RD\$ 38,952.85	RD\$ 42,000.00	Desde 24/05/2022 al 24/05/2023	Si
Grupo Disla Cabrera, SRL.	RD\$ 2,324,074.59	RD\$ 23,240.75	RD\$ 25,000.00	Desde 01/06/2022 al 01/06/2023	Si
Grupo Retmox, SRL.	RD\$ 2,853,826.65	RD\$ 28,538.27	RD\$ 30,000.00	Desde 30/05/2022 al 30/05/2023	Si
Maximum Pest Control, SRL.	RD\$ 3,546,927.80	RD\$ 35,469.28	RD\$ 35,470.00	Desde 31/05/2022 al 31/08/2022	Si
MC Exterminadores, SRL.	RD\$ 702,030.14	RD\$ 7,020.30	RD\$ 10,000.00	Desde 02/06/2022 al 02/06/2023	Si
PPS Pest Protect Solutions, SRL.	RD\$ 3,392,896.29	RD\$ 33,928.96	RD\$ 39,148.50	Desde 30/06/2022 al 30/10/2022	Si
Propuesta de Adjudicación			Monto a Adjudicar	\$2,182,172.75	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					

13. Asimismo, en fecha 5 de julio de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones realizó la evaluación de la oferta económica, la cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y que presentan las siguientes informaciones:

-----no hay nada escrito debajo de esta línea-----



INDICADOR DE MATRIZ DE EVALUACION														
Bienes y/o Servicios Requeridos por la licitación			Dile Services, SRL		Grupo Dile Cabrera, SRL		Grupo Retimox, SRL		Maximum Pest Control, SRL		MC Exterminadores, SRL		PF3 Pest Protet Solutions, SRL	
Item	Cant.	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	12.00	Servicio de fumigación Sede Central Santo Domingo	RDS 45,800.38	RDS 549,604.54	RDS 40,075.33	RDS 480,903.97	RDS 45,800.38	RDS 549,604.54	RDS 57,250.47	RDS 687,005.68	RDS 38,166.98	RDS 458,003.78	RDS 57,110.53	RDS 685,326.33
2	12.00	Servicio de fumigación Santo Domingo Oeste (Magacento)	RDS 5,239.20	RDS 62,870.40	RDS 5,457.50	RDS 65,490.00	RDS 3,274.50	RDS 39,294.00	RDS 4,040.91	RDS 48,490.98	RDS 2,292.15	RDS 27,505.80	RDS 816.62	RDS 9,799.49
3	12.00	Servicio de fumigación Archivo Permanente del RI	RDS 12,028.92	RDS 144,347.04	RDS 8,353.42	RDS 100,241.00	RDS 12,028.92	RDS 144,347.04	RDS 11,868.53	RDS 142,422.41	RDS 18,043.38	RDS 216,520.56	RDS 14,999.39	RDS 179,992.74
Total Lote I Servicio de fumigación Zona Metropolitana.			Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS 756,821.98	Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS 846,834.97	Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS 733,246.68	Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS 877,818.07	Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS 702,000.14	Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS 876,118.68
4	12.00	Servicio de fumigación Azua (Tribunal Jurisdicción Original)	RDS 4,888.03	RDS 58,656.36	RDS 4,243.08	RDS 50,917.00	RDS 1,018.34	RDS 12,220.08	RDS 2,970.16	RDS 35,641.90	RDS -	RDS -	RDS 2,567.40	RDS 30,806.88
5	12.00	Servicio de fumigación Bari (Tribunal Jurisdicción Original)	RDS 7,459.38	RDS 89,512.58	RDS 3,984.71	RDS 47,816.55	RDS 1,912.66	RDS 22,951.94	RDS 3,426.85	RDS 41,122.23	RDS -	RDS -	RDS 4,822.14	RDS 57,865.68
6	12.00	Servicio de fumigación Bari (Registro de Títulos)	RDS 6,179.57	RDS 74,154.79	RDS 3,301.05	RDS 39,612.60	RDS 1,584.50	RDS 19,014.05	RDS 2,838.90	RDS 34,066.84	RDS -	RDS -	RDS 3,994.80	RDS 47,937.58
7	12.00	Servicio de fumigación Barahona (Tribunal Jurisdicción Original)	RDS 5,689.30	RDS 68,271.59	RDS 3,119.13	RDS 37,429.60	RDS 1,487.18	RDS 17,966.21	RDS 2,869.60	RDS 34,435.23	RDS -	RDS -	RDS 3,774.65	RDS 45,295.80
8	12.00	Servicio de fumigación Barahona (Registro de Títulos)	RDS 5,196.96	RDS 62,363.47	RDS 2,849.21	RDS 34,190.50	RDS 1,367.62	RDS 16,411.44	RDS 2,621.27	RDS 31,405.26	RDS -	RDS -	RDS 3,448.00	RDS 41,375.98
9	12.00	Servicio de fumigación San Cristóbal (Tribunal Jurisdicción Original)	RDS 4,364.82	RDS 52,377.84	RDS 3,367.92	RDS 40,415.00	RDS 3,233.20	RDS 38,795.40	RDS 2,896.41	RDS 34,756.50	RDS -	RDS -	RDS 4,075.72	RDS 48,906.62
10	12.00	Servicio de fumigación San Cristóbal (Registro de Títulos)	RDS 6,924.76	RDS 83,097.11	RDS 2,984.81	RDS 35,817.72	RDS 4,775.70	RDS 57,308.35	RDS 4,278.23	RDS 51,338.73	RDS -	RDS -	RDS 6,020.16	RDS 72,241.95
11	12.00	Servicio de fumigación San Juan (Tribunal Jurisdicción Original)	RDS 5,938.88	RDS 71,266.57	RDS 3,172.48	RDS 38,069.75	RDS 3,045.58	RDS 36,546.96	RDS 2,918.68	RDS 35,024.17	RDS -	RDS -	RDS 3,839.21	RDS 46,070.49
12	12.00	Servicio de fumigación San Juan (Registro de Títulos)	RDS 9,086.19	RDS 109,034.27	RDS 3,943.66	RDS 47,323.90	RDS 3,785.91	RDS 45,430.54	RDS 3,628.17	RDS 43,537.99	RDS -	RDS -	RDS 4,772.46	RDS 57,269.49
13	12.00	Servicio de fumigación Nayba (Registro de Títulos)	RDS 15,706.98	RDS 188,483.76	RDS 5,133.00	RDS 61,596.00	RDS 2,053.20	RDS 24,638.40	RDS 1,967.65	RDS 23,611.80	RDS -	RDS -	RDS 2,588.23	RDS 31,058.76
Total Lote II Servicio de fumigación Zona Sur.			Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS 387,218.38	Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS 433,183.82	Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS 281,238.78	Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS 384,891.06	Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS -	Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS 478,833.20
14	12.00	Servicio de fumigación Cotui (Registro de Títulos)	RDS 5,008.11	RDS 60,097.31	RDS 2,608.39	RDS 31,300.68	RDS 2,086.71	RDS 25,040.54	RDS 2,755.68	RDS 33,068.13	RDS -	RDS -	RDS 2,755.68	RDS 33,068.13
15	12.00	Servicio de fumigación Cotui (Tribunal Jurisdicción Original)	RDS 4,515.22	RDS 54,182.67	RDS 2,565.47	RDS 30,785.61	RDS 2,052.37	RDS 24,628.48	RDS 2,710.33	RDS 32,523.97	RDS -	RDS -	RDS 2,710.33	RDS 32,523.97
16	12.00	Servicio de fumigación Bonao (Registro de Títulos)	RDS 2,378.88	RDS 28,546.56	RDS 1,770.00	RDS 21,240.00	RDS 424.80	RDS 5,057.60	RDS 960.98	RDS 6,731.81	RDS -	RDS -	RDS 960.98	RDS 6,731.81
17	12.00	Servicio de fumigación Bonao (Tribunal Jurisdicción Original)	RDS 1,664.56	RDS 19,974.66	RDS 2,522.05	RDS 30,264.64	RDS 756.82	RDS 9,079.39	RDS 999.17	RDS 11,980.09	RDS -	RDS -	RDS 999.17	RDS 11,980.09
18	12.00	Servicio de fumigación San Francisco de Macoris (Registro de Títulos)	RDS 4,260.30	RDS 51,123.55	RDS 4,841.25	RDS 58,094.94	RDS 1,936.50	RDS 23,237.98	RDS 2,557.31	RDS 30,687.68	RDS -	RDS -	RDS 2,557.31	RDS 30,687.68
19	12.00	Servicio de fumigación San Francisco de Macoris (Tribunal Jurisdicción Original y Superior de Tierras)	RDS 23,926.29	RDS 287,115.52	RDS 4,531.50	RDS 54,377.04	RDS 10,875.59	RDS 130,507.06	RDS 14,362.12	RDS 172,345.44	RDS -	RDS -	RDS 14,362.12	RDS 172,345.44
20	12.00	Servicio de fumigación Santiago (Registro de Títulos, Mensura y Tribunales)	RDS 38,946.27	RDS 467,355.19	RDS 6,241.39	RDS 74,896.67	RDS 29,958.67	RDS 359,503.99	RDS 39,562.92	RDS 474,754.98	RDS -	RDS -	RDS 39,562.92	RDS 474,754.98
21	12.00	Servicio de fumigación Santiago Rodríguez (Registro de Títulos)	RDS 4,187.35	RDS 50,248.18	RDS 2,696.40	RDS 32,356.78	RDS 1,903.34	RDS 22,840.08	RDS 2,513.52	RDS 30,162.23	RDS -	RDS -	RDS 2,513.52	RDS 30,162.23
22	12.00	Servicio de fumigación Santiago Rodríguez (Tribunal Jurisdicción Original)	RDS 6,052.31	RDS 72,627.77	RDS 4,126.56	RDS 49,518.94	RDS 2,751.05	RDS 33,012.62	RDS 3,632.99	RDS 43,595.92	RDS -	RDS -	RDS 3,632.99	RDS 43,595.92
23	12.00	Servicio de fumigación La Vega (Registro de Títulos)	RDS 9,875.44	RDS 118,503.92	RDS 3,179.59	RDS 38,155.12	RDS 4,488.84	RDS 53,866.06	RDS 5,927.88	RDS 71,134.62	RDS -	RDS -	RDS 5,927.88	RDS 71,134.62
24	12.00	Servicio de fumigación La Vega (Tribunal Jurisdicción Original I y II)	RDS 10,584.41	RDS 127,012.93	RDS 3,407.86	RDS 40,894.32	RDS 4,811.10	RDS 57,733.15	RDS 7,417.11	RDS 89,005.28	RDS -	RDS -	RDS 6,353.45	RDS 76,241.44
25	12.00	Servicio de fumigación Mao (Tribunal Jurisdicción Original)	RDS 12,742.51	RDS 152,910.16	RDS 4,424.48	RDS 53,093.81	RDS 14,158.35	RDS 169,900.18	RDS 9,556.88	RDS 114,682.62	RDS -	RDS -	RDS 9,348.64	RDS 112,183.67
26	12.00	Servicio de fumigación Mao (Registro de Títulos)	RDS 4,256.92	RDS 51,083.05	RDS 2,015.59	RDS 24,187.05	RDS 3,869.93	RDS 46,436.14	RDS 2,612.20	RDS 31,346.42	RDS -	RDS -	RDS 2,555.29	RDS 30,653.37
27	12.00	Servicio de fumigación Moca (Tribunal Jurisdicción Original)	RDS 4,897.09	RDS 58,765.13	RDS 2,318.70	RDS 27,824.40	RDS 2,225.95	RDS 26,711.42	RDS 3,005.04	RDS 36,060.42	RDS -	RDS -	RDS 2,939.56	RDS 35,274.66
28	12.00	Servicio de fumigación Moca (Registro de Títulos)	RDS 5,792.33	RDS 69,387.96	RDS 2,737.85	RDS 32,854.15	RDS 2,628.33	RDS 31,539.98	RDS 3,548.25	RDS 42,578.98	RDS -	RDS -	RDS 3,470.93	RDS 41,651.18
29	12.00	Servicio de fumigación Puerto Plata (Tribunal Jurisdicción Original)	RDS 9,651.41	RDS 115,816.91	RDS 3,655.84	RDS 43,870.04	RDS 4,387.00	RDS 52,544.05	RDS 5,922.48	RDS 71,069.46	RDS -	RDS -	RDS 5,793.40	RDS 69,529.85
30	12.00	Servicio de fumigación Puerto Plata (Registro de Títulos)	RDS 8,980.34	RDS 107,764.11	RDS 3,401.05	RDS 40,815.74	RDS 4,081.97	RDS 48,983.69	RDS 6,293.04	RDS 75,516.52	RDS -	RDS -	RDS 5,390.59	RDS 64,687.04
31	12.00	Servicio de fumigación Montecristi (Tribunal Jurisdicción Original)	RDS 4,361.28	RDS 52,335.36	RDS 3,304.00	RDS 39,648.00	RDS 3,964.80	RDS 47,577.60	RDS 3,304.00	RDS 39,648.00	RDS -	RDS -	RDS 2,817.82	RDS 31,415.00
32	12.00	Servicio de fumigación Montecristi (Registro de Títulos)	RDS 2,621.96	RDS 31,463.52	RDS 2,482.92	RDS 29,795.00	RDS 2,383.60	RDS 28,603.20	RDS 1,986.33	RDS 23,836.00	RDS -	RDS -	RDS 1,573.87	RDS 18,886.45
33	12.00	Servicio de fumigación Nagua (Tribunal Jurisdicción Original)	RDS 5,774.02	RDS 69,288.28	RDS 2,733.91	RDS 32,806.95	RDS 2,624.56	RDS 31,494.67	RDS 4,046.19	RDS 48,554.29	RDS -	RDS -	RDS 3,465.94	RDS 41,591.34
34	12.00	Servicio de fumigación Nagua (Registro de Títulos)	RDS 7,766.45	RDS 93,197.44	RDS 3,677.30	RDS 44,127.58	RDS 3,530.21	RDS 42,362.47	RDS 5,442.40	RDS 65,308.81	RDS -	RDS -	RDS 4,661.93	RDS 55,943.17
35	12.00	Servicio de fumigación Sabanao (Tribunal Jurisdicción Original)	RDS 3,871.41	RDS 46,456.98	RDS 2,199.67	RDS 26,398.01	RDS 1,759.73	RDS 21,116.81	RDS 2,742.25	RDS 32,907.03	RDS -	RDS -	RDS 2,323.88	RDS 27,886.50
36	12.00	Servicio de fumigación Sabanao (Registro de Títulos)	RDS 3,919.96	RDS 47,039.52	RDS 2,227.25	RDS 26,727.00	RDS 1,781.80	RDS 21,381.60	RDS 2,776.64	RDS 33,319.68	RDS -	RDS -	RDS 2,355.02	RDS 28,236.18
37	12.00	Servicio de fumigación Samaná (Tribunal Jurisdicción Original)	RDS 2,671.80	RDS 32,061.64	RDS 3,036.14	RDS 36,433.68	RDS 1,214.46	RDS 14,573.47	RDS 1,892.53	RDS 22,710.33	RDS -	RDS -	RDS 1,603.79	RDS 19,245.48
38	12.00	Servicio de fumigación Samaná (Registro de Títulos)	RDS 2,544.08	RDS 30,528.96	RDS 2,891.00	RDS 34,692.00	RDS 1,156.40	RDS 13,876.80	RDS 1,802.06	RDS 21,624.68	RDS -	RDS -	RDS 1,527.12	RDS 18,325.47
Total Lote III Servicio de fumigación Zona Norte.			Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS 2,234,888.69	Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS 955,161.03	Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS 1,341,752.04	Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS 1,655,163.35	Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS -	Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS 1,578,746.79
39	12.00	Servicio de fumigación San Pedro de Macoris (Tribunal Jurisdicción Original)	RDS 5,722.48	RDS 68,669.77	RDS 3,137.33	RDS 37,647.90	RDS 3,011.83	RDS 36,141.98	RDS 5,772.68	RDS 69,272.14	RDS -	RDS -	RDS 4,489.89	RDS 53,878.66
40	12.00	Servicio de fumigación San Pedro de Macoris (Registro de Títulos)	RDS 5,339.52	RDS 64,074.28	RDS 2,418.26	RDS 29,019.15	RDS 2,321.53	RDS 27,858.38	RDS 4,449.60	RDS 53,395.24	RDS -	RDS -	RDS 3,460.82	RDS 41,529.89
41	12.00	Servicio de fumigación Higüey (Registro de Títulos)	RDS 11,662.79	RDS 139,953.48	RDS 3,471.07	RDS 41,652.82	RDS 8,330.56	RDS 99,966.77	RDS 8,330.56	RDS 99,966.77	RDS -	RDS -	RDS 6,209.39	RDS 74,512.73
42	12.00	Servicio de fumigación Higüey (Tribunal Jurisdicción Original)	RDS 8,546.87	RDS 102,562.44	RDS 3,391.62	RDS 40,699.38	RDS 8,139.88	RDS 97,678.51	RDS 8,139.88	RDS 97,678.51	RDS -	RDS -	RDS 6,067.26	RDS 72,807.12
43	12.00	Servicio de fumigación Punta cana (Registro de Títulos)	RDS 4,128.76	RDS 49,545.13	RDS 1,966.08	RDS 23,592.92	RDS 2,359.29	RDS 28,311.50	RDS 2,408.44	RDS 28,901.33	RDS -	RDS -	RDS 1,758.56	RDS 21,102.69
44	12.00	Servicio de fumigación Monte Plata (Tribunal Jurisdicción Original)	RDS 5,707.90	RDS 68,494.75	RDS 1,981.91	RDS 23,782.90	RDS 3,667.44	RDS 42,809.22	RDS 4,558.39	RDS 54,700.67	RDS -	RDS -	RDS 3,545.44	RDS 42,545.23
45	12.00	Servicio de fumigación Monte Plata (Registro de Títulos)	RDS 3,354.15	RDS 40,249.80	RDS 1,677.08	RDS 20,124.90	RDS 2,012.49	RDS 24,149.88	RDS 2,571.52	RDS 30,858.18	RDS -	RDS -	RDS 2,000.08	RDS 24,000.96
46	12.00	Servicio de fumigación El Seibo (Tribunal Jurisdicción de Tierras)	RDS 12,059.60	RDS 144,715.20	RDS 3,589.17	RDS 43,070.00	RDS 6,460.50	RDS 77,526.00	RDS 10,588.04	RDS 127,056.50	RDS -	RDS -	RDS 6,420.66	RDS 77,047.92
47	12.00	Servicio de fumigación El Seibo (Tribunal Jurisdicción Original)	RDS 9,440.00	RDS 113,280.00	RDS 2,458.33	RDS 29,500.00	RDS 4,425.00	RDS 53,100.00	RDS 7,252.08	RDS 87,025.00	RDS -	RDS -	RDS 4,397.71	RDS 52,772.55
Total Lote IV Servicio de fumigación Zona Este.			Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS 791,544.85	Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS 289,089.97	Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS 487,542.25	Total Items/lotos habilitados x12 mes	RDS 648,854.33	Total Items/lotos habilitados x12 mes			

14. Que en la referida evaluación económica se puede evidenciar el siguiente resultado:

Lote	Dita Services SRL	Grupo Disla Cabrera SRL	Grupo Retnox SRL	Maximun Pest Control SRL	MC Exterminadores SRL	PPS Pest Protect Solutions SRL
I. Zona Metropolitana	756,821.98	646,634.97	733,245.58	877,919.07	702,030.14	875,118.56
II. Zona Sur	857,218.36	433,188.62	291,286.78	364,991.05	n/a	364,991.05
III. Zona Norte	2,294,888.69	955,161.03	1,341,752.04	1,341,752.04	1,655,163.35	1,578,746.79
IV. Zona Este	791,544.85	289,089.97	487,542.25	648,854.33	702,030.14	460,197.75

Nota: Los montos refieren el costo por lote por 12 meses en pesos dominicanos

15. El artículo 9 numeral 7 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial establece que el Comité de Compras y Licitaciones tendrá que:

“Deliberar y decidir en base a los criterios de evaluación contenidos en el pliego de condiciones específicas sobre las ofertas para las compras, y contrataciones de bienes, obras y servicios, dentro de los límites fijados por este Reglamento”.

16. El apartado 22 del pliego de condiciones establece, entre otros aspectos, lo siguiente:

“La adjudicación será realizada por la totalidad de la oferta, al oferente cuya propuesta comprueba cumplir con lo siguiente:

- 1. Haber sido calificada como cumple en la documentación de credenciales. técnica y financiera.*
- 2. Haber demostrado tener solvencia suficiente para suplir el objeto de la presente contratación.*
- 3. Presente el menor precio”.*

17. Que parte de los objetivos del Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario es garantizar que las compras se realicen acorde a las normativas vigentes y a los principios éticos de transparencia e igualdad para todos los participantes.

18.

VISTA: La Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha 18 de agosto de 2006 y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006.

VISTA: La Resolución núm. 007/2019, que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha 16 de julio de 2019.

VISTA: La Resolución núm. 015-2020, de fecha 3 de noviembre de 2020, que aprueba la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras y Contrataciones en el Registro Inmobiliario.

VISTO: El requerimiento núm. GI-0043-2022, emitido por la Gerencia Infraestructura del Registro Inmobiliario en fecha 7 de marzo de 2022.

VISTO: El certificado de apropiación presupuestaria identificado con el núm. de referencia GI-0043-2022, emitido por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas del Registro Inmobiliario en fecha 7 de marzo de 2022, movimiento núm. 475 y presupuesto núm. PG2022.

VISTO: El oficio s/n, emitido por la Gerencia de Infraestructura del Registro Inmobiliario en fecha 7 de marzo de 2022, concerniente a la recomendación de peritos.

VISTA: El pliego de condiciones específicas de la comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-010, presentada por el Departamento de Compras y Contrataciones.

VISTA: El Acta núm. 001, emitida por el Comité de Compras y Licitaciones, correspondiente al procedimiento núm. RI-CP-BS-2022-010, de fecha 22 de marzo de 2022.

VISTO: La convocatoria a participar en el procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-010, realizada por el Departamento de Compras y Contrataciones en fecha 17 de mayo de 2022.

VISTO: El formulario de visita técnica de fecha 24 de mayo de 2022, relativo al procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-010.

VISTO: El listado de localidades del Registro Inmobiliario para fumigación, emitido por la Gerencia de Infraestructura.

VISTO: El acto auténtico notarial núm. 20/2022, debidamente instrumentado por el licenciado Tomás Alberto Jiménez Rodríguez, notario público de los del número para el Distrito Nacional, por concepto de recepción de ofertas técnicas (Sobres A) y de ofertas económicas (Sobres B) y apertura de ofertas técnicas (Sobres A) del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-010.

VISTO: El formulario de registro de participantes de fecha 2 de junio de 2022, emitido por el notario público actuante, el licenciado Tomás Alberto Jiménez Rodríguez, relativo al procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-010.

VISTAS: Las ofertas presentadas por los oferentes 1) Dita Services, S.R.L.; 2) Grupo Disla Cabrera, S.R.L.; 3) Grupo Retmox, S.R.L.; 4) Maximum Pest Control, S.R.L.; 5) MC Exterminadores, S.R.L.; 6) PPS Pest Protect Solutions, S.R.L.; y, 7) Fumismart, S.R.L.

VISTA: La circular núm. 1 sobre preguntas y respuestas, de fecha 30 de mayo de 2022 y su notificación.

VISTA: La evaluación financiera preliminar de fecha 6 de junio de 2022, emitida por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas.

VISTA: El informe de evaluación preliminar técnico de fecha 10 de junio de 2022, emitido por los peritos técnicos designados.

VISTO: El informe de evaluación preliminar de credenciales de fecha 10 de junio de 2022, emitida por el Departamento de Compras y Contrataciones.

VISTA: El Acta núm. 002 de aprobación de informes preliminares de evaluación de documentación de credenciales, financiero y de ofertas técnicas de fecha 14 días de junio de 2022.

VISTO: Los correos electrónicos remitidos en fecha 15 de junio de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, concernientes a la notificación de los aspectos a subsanar a todos los oferentes participantes.

VISTO: La evaluación financiera definitiva de fecha 22 de junio de 2022, emitida por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas.

VISTO: El informe de evaluación definitiva de credenciales, realizado por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, de fecha 27 de junio de 2022.

VISTO: El informe de evaluación definitiva de ofertas técnicas, realizado por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, de fecha 28 de junio de 2022.

VISTA: El Acta núm. 003 de aprobación de los informes definitivos de documentación de credenciales, de ofertas técnicas, y financiera de evaluación de fecha 30 días de junio de 2022.

VISTAS: Las constancias de notificación de habilitación para apertura de sobres B del referido proceso, a los oferentes participantes 1) Dita Services, S.R.L.; 2) Grupo Disla Cabrera, S.R.L.; 3) Grupo Retmox, S.R.L.; 4) Maximum Pest Control, S.R.L.; 5) MC Exterminadores, S.R.L.; y, 6) PPS Pest Protect Solutions, S.R.L., mediante correo electrónico en fecha 29 de junio de 2022.

VISTO: El Acto notarial núm. 9/2022, de fecha 30 de junio de 2022, instrumentado por la doctora Altgracia Libertad Leyba Acosta, notario público de los del número para el Distrito Nacional, contenido de acto de apertura de ofertas económicas (Sobre B) del proceso de referencia núm. RI-CP-BS-2022-010.

VISTOS: Los informes de evaluación de propuesta económica y de validación de garantía de seriedad de la oferta realizados por el Departamento de Compras y Contrataciones en fecha 5 de julio de 2022.

Por lo anteriormente expuesto, y vistos los documentos que forman parte del expediente, el Comité de Compras y Licitaciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Resolución núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras del Poder Judicial, por unanimidad de votos, decide adoptar las siguientes resoluciones:

DECIDE:

PRIMERO: APROBAR los informes de evaluación de propuesta económica y de validación de garantía de seriedad de la oferta, de fecha 5 de julio de 2022, realizados por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, en ocasión del procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2022-010**, llevado a cabo para la contratación del servicio de fumigación y control de plagas para las distintas localidades y la Sede Central del Registro Inmobiliario.

SEGUNDO: ADJUDICAR el procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2022-010**, llevado a cabo para la contratación del servicio de fumigación y control de plagas para las distintas localidades y la Sede Central del Registro Inmobiliario, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Valor total adjudicado (impuestos incluidos)	Contratación	Condiciones
Grupo Disla Cabrera, S.R.L.	1-30-59888-6	RD\$1,890,885.97	Lote I; Lote III y Lote IV	<p>Entrega: Los servicios contratados deberán ser ejecutados en un periodo no mayor a 12 meses, contados a partir de la suscripción del contrato que de este se derive.</p> <p>Pago: Se realizarán pagos mensuales con crédito a 30 días, una vez recibido el servicio en cada localidad y el informe correspondiente de servicios aplicados, recibido conforme por la Gerencia de Infraestructura.</p>
Grupo Retmox, S.R.L.	1-31-84808-7	RD\$291,286.78	Lote II	<p>La entidad contratante deberá anexar a cada factura los conduces originales firmados y sellados por las oficinas que recibieron el servicio. En el caso de los servicios aplicados en la sede central los conduces deben ser firmados por el personal asignado por el Departamento de Mantenimiento.</p>

TERCERO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones, la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes en el procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2022-010**, llevado a cabo para la contratación del servicio de fumigación y control de plagas para las distintas localidades y la Sede Central del Registro Inmobiliario.

CUARTO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la publicación de esta Acta en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Contra esta acta cabe interponer recurso de impugnación por ante este Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación de la presente acta o recurso jerárquico por ante el Consejo del Poder Judicial en el plazo de 10 días a contar desde el día siguiente a la recepción de su notificación con lo dispuesto en los artículos del Reglamento de Compras del Poder Judicial, o un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días a contar desde el día siguiente a la recepción de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley núm. 13-07 y del artículo 1 de la Ley núm. 1494 de fecha 2 de agosto de 1947.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el día 7 de julio de 2022.

Firmada por **Modesto Antonio Martínez Mejía**, consejero del Poder Judicial, representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Michael J. Campusano**, gerente de Operaciones; **Ilsa Brewer Espinal**, subgerente Administrativa, en sustitución de **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente Administrativa; **Ana Socorro**



Valerio Chico, gerente de Planificación y Proyectos; **Paola Lucía Cuevas Pérez**, gerente legal; y, **Yohalma Mejía Henríquez**, encargada de Compras y Contrataciones (con voz sin voto), quien funge como secretaria, quien funge como secretaria.

PC/pgg/yvp

---Fin de documento---